

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

El contra-discurso de la Revolución Libertadora.

Federico Ghelfi, Magalí Haber y Santiago Dematine.

Cita:

Federico Ghelfi, Magalí Haber y Santiago Dematine. (2007). *El contra-discurso de la Revolución Libertadora. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/302>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL CONTRA-DISCURSO DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

Federico Ghelfi, Magalí Haber y Santiago Dematine.

Facultad de Ciencias Sociales, UBA

fedeghelfi@hotmail.com

magahaber@hotmail.com

hongario@hotmail.com

“Supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”.

Michel Foucault, *El orden del discurso*

“No teníamos armas, no podíamos hablar, ni votar, ni hacer nada. No teníamos explosivos; el sabotaje era la única manera que teníamos de enfrentar esta banda que nos explotaba. No teníamos libertad de prensa, nada. Todo lo que teníamos era el Decreto 4161 que decretaba que con sólo mencionar a Perón podíamos ir en cana. No podíamos tener ni siquiera una foto de Perón en nuestras casas. Así que recurrimos a los caños”

Juan Carlos Brid,¹

“Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino, constituyen para éste una afrenta que es imprescindible borrar; porque recuerda una época de escarnio y de dolor para la población del país, y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para la consolidación de la armonía entre los argentinos”

Decreto-Ley 4161/56.

En la presente exposición nos proponemos reconstruir, a partir del material que nos brinda el documento fílmico del Noticiero Bonaerense (en adelante *NB*) y apoyándonos en otras fuentes –libros, revistas, artículos, decretos y declaraciones-, algunas de las operaciones y prácticas discursivas por medio de las cuales (entre 1955 y 1958 durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora) se intentaron dismantlar estructuras y representaciones propias del peronismo.

Las intencionalidades de la Revolución Libertadora se inscribieron en una determinada economía simbólica que tuvo por núcleo una formación conceptual reactiva caracterizada por los siguientes rasgos: el abandono y desarticulación del aparato discursivo propio del peronismo, la incorporación de diversas demandas de sectores en pugna con el peronismo, la resignificación de los espacios configurados durante el peronismo y la recuperación de elementos del discurso liberal.

EL DISCURSO DE LA POLÍTICA

Una creencia casi *paranoica* en el poder de la palabra, un temor persecutorio a sus efectos, a las consecuencias que ella podría desencadenar caracterizó a la Revolución Libertadora. Esta susceptibilidad se comprende desde la eficacia performativa² y el estatuto inédito-original que exhibió el distintivo discurso del peronismo. En su estudio sobre el fenómeno peronista, el historiador Hugo del Campo señala algunos de los elementos que, según creemos, están en la raíz de aquellos privilegios:

“Por primera vez desde las esferas del poder, alguien apelaba a ellos (...) como eje y principal base de sustentación de un nuevo y vasto movimiento político (...) Por primera vez la organización de los trabajadores era estimulada y aun promovida desde el poder (...) a través de su identificación masiva con Perón, la clase obrera superó las barreras que le habían impedido unificarse, protagonizó su primera gran movilización política a escala nacional e irrumpió como factor determinante en este campo donde no había tenido hasta entonces sino un papel sumamente marginal”³

El NB durante los gobiernos peronistas ofrece múltiples oportunidades para rastrear algunas de las modalidades propias del discurso del peronismo. El material audiovisual testimonia una extraordinaria simbología, ecléctica en sus figuras e instituida y respaldada en Perón. La centralidad simbólica que asumió la figura de este último en la articulación de su movimiento se pone de manifiesto en las casi invariables⁴, ineludibles, referencias a su persona, a sus virtudes, a sus responsabilidades, y, en definitiva, a su obra:

“Este movimiento no se ha de detener en el camino, por más obstáculos que quieran oponerse a la obra gigantesca realizada por El Conductor. Es que el movimiento social argentino creado por Perón y (...) por Eva Perón constituye la piedra angular de la justicia social del pueblo trabajador.”⁵

Considerando que la figura de Perón constituyó un factor fundamental en la unificación y el fortalecimiento del movimiento obrero-sindical, podemos decir que los líderes de la Revolución Libertadora, al despojarse de esta figura tanto física como nominalmente, pretendieron herir de muerte a este vínculo integral.

El temor paranoico ante el poder de las palabras se cristalizó institucionalmente en el decreto-ley 4161 de marzo 1956, que prohibía “elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista” y, más importante aun, censuraba y penaba en su uso una serie pretendidamente exhaustiva del vocabulario que aludiera o se ligara a Perón y al movimiento peronista⁶. En este documento se subraya y reconoce el arsenal performativo propio de la economía simbólica del peronismo.

“Considerando: Que en su existencia política el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana, para lo cual creo imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas”⁷

La descripción minuciosa en el decreto de los elementos (“imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas”) de los que se valió el “régimen depuesto” presupone la existencia y la puesta en práctica de un eficaz dispositivo para engañar la “conciencia ciudadana”. Implícitamente se concibe al peronismo como una fuerza nueva, transformadora, que generó un cambio en las conciencias; sin embargo éste es interpretado como un artificio introducido, impuesto y comandado sistemáticamente desde el Estado. Al no pensarse aquellos elementos como productos de un proceso histórico-social es que justamente se pretende y cree posible eliminar de cuajo su potencial performativo, por ejemplo a través de la prohibición de ciertas palabras “engañosas”.

Es evidente en el *NB* cómo la Revolución Libertadora centró sus embates hacia el peronismo en la figura de Perón (“tirano”, “dictador”, “demagogo”, etc.) y en la alta dirigencia política y sindical (“adictos”, “agitadores profesionales”). Esta operación discursiva implicaba en segundo orden no enfrentarse a los amplios sectores populares que habían brindado su apoyo a Perón. Al concebirlos como sujetos manipulados y engañados por el “demagogo” y sus artificios se los desresponsabilizaba, desligándolos así en cierta medida de las consecuencias que había acarreado el régimen anterior. En efecto, pretendían evitar una confrontación directa con aquellos a quienes se procuraba gobernar. Si bien esta última *astucia retórica* es factor común a todo grupo que ambicione construir hegemonía, lo que aquí interesa recalcar es la particular forma que asumió en el período histórico bajo análisis. El excepcional, inédito e integral vínculo que ya hemos apuntado entre Perón y los sectores populares complejizaba sobremanera la tarea. Desmembrar tal relación constituía una empresa colosal que involucró en el extremo, y no por ello de manera excepcional, la aplicación de medidas inhibitorias y persecutorias: censura, proscripción, prohibición, encarcelamientos, intervenciones y fusilamientos.

Resulta de suma importancia destacar que en el *NB* se omite casi sistemáticamente la difusión de imágenes y la elaboración de notas referidas a las medidas mencionadas. La información sobre el alzamiento armado cívico-militar de junio de 1956, liderado por sectores del ejército ligados al peronismo, así como

el fusilamiento de casi una treintena de sus participantes se limita a una reducida nota acerca de un “motín sofocado”⁸. Así también son excluidos del tratamiento informativo los cotidianos y estruendosos actos de la denominada resistencia peronista. Este recorte contribuye a robustecer la imagen de armonía y paz social construida también desde otros espacios.

En tiempos en que las relaciones sociales institucionalizadas durante los gobiernos peronistas se intentaron desarticular (proscripción del Partido Peronista, disolución de la Fundación Eva Perón, intervención de las C.G.T. y C.G.E., depuración de la dirigencia peronista en los sindicatos y de las comisiones internas en las fábricas, persecución e inhabilitación política de quienes habían actuado en cargos electivos durante el régimen peronista y anulación de la reforma constitucional de 1949) resultó menester para la construcción de hegemonía del nuevo proyecto político - en su intentona de desperonizar la sociedad - redefinir el entramado simbólico tejido por el peronismo. El contra-discurso de la Revolución Libertadora debe ser comprendido también desde su performatividad ya que *“el carácter esencialmente performativo de la nominación es la precondition para toda hegemonía y toda política.”*⁹

LA (RE)TERRITORIALIZACIÓN DEL CONFLICTO

El discurso de la Revolución Libertadora se caracterizó por articularse en oposición al pasado inmediato. Sin embargo hemos observado en el *NB*, en consonancia con el espíritu del decreto, que el modo de aludir a aquel *pasado “peronista”* se valió de metáforas, parábolas y alegorías, evitando (paranoicamente) así reproducir la circulación de palabras que hicieran explícita referencia a aquello a suprimir. No hay en el documento fílmico referencias expresas a “Perón”, el “peronismo” o al “justicialismo”; las cargas afectivas que estas palabras hubiesen podido desencadenar se intentaron eludir, conjurar. Aun así, la idea de una discontinuidad radical con el pasado emerge en los diferentes discursos. El objeto reprimido -el peronismo- se desplaza y prolifera, se extiende a múltiples espacios discursivos desde los cuales se rodea de nuevos sentidos para emerger transfigurado.

Trataremos el modo en que esta dinámica se manifestó en el abordaje de diferentes campos temáticos del *NB*¹⁰. Comencemos el trayecto desde el campo carcelario:

*“Durante la década pasada las sórdidas celdas subterráneas del Departamento Central de Policía en La Plata sirvieron a los carceleros de la libertad. Aquí, los privilegios del hombre, el pensamiento y la razón estuvieron proscritos en los sombríos vericuetos de las mazmorras dictatoriales (...) Cimientos renovados, toda la limpia realidad de lo nuevo se levantará sobre la sucia memoria de un pasado que no volverá jamás”*¹¹

A partir del discurso sobre la cárcel el peronismo es resignificado. A los gobernantes peronistas se los define ahora, al confundirlos entre las “sórdidas celdas subterráneas”, como los “carceleros de la libertad” que ejercían su poder desde las “mazmorras dictatoriales”. Las metáforas suplen al objeto censurado, y de esta forma se lo liga, se lo conjuga, se lo verbaliza a través del discurso carcelario. El fragmento citado resulta aún más inteligible considerando el conjunto de críticas de diferentes sectores que cuestionaban el carácter democrático del gobierno de Perón, fundamentadas en parte en la existencia de presos políticos que no pudieron gozar de “los privilegios del hombre, el pensamiento y la razón”.

El discurso religioso en el *NB*, fue otro canal en el cual el conflicto con el peronismo se expresó elusivamente. Su uso vehiculizó contenidos de índole política, explotando la amplia e *inmediata* receptividad que tenía sobre amplios y heterogéneos sectores de la sociedad.

*“El pueblo de S. Isidro vuelve a festejar con brillo sus fiestas patronales. Los actos tradicionales que celébranse desde hace 250 años aun en los momentos en que la tiranía pretendía hostigarlos y destruirlos. Nuevamente cuentan con la fervorosa adhesión popular. Ahora, en un clima de dignidad y de plena libertad”*¹²

Para comprender cabalmente el rol que jugó el discurso religioso es importante tener en cuenta el conflicto¹³ desatado al final del último mandato peronista entre Perón y la Iglesia, y los bombardeos de 1955. De ahí en adelante el discurso religioso, estandarte antiperonista para ciertos sectores en particular de la clase media, se vería teñido de una sugerente ambigüedad y polivalencia: *“La cima ha sido escalada y la victoria conseguida. La alegría y el júbilo lo invaden todo. Ha llegado la Pascua, la fiesta de las fiestas. Cristo ha vencido al mundo, ya no volverá a morir”*¹⁴. Si bien por un lado este fragmento encuentra expresión en una festividad religiosa como las Pascuas, por otro la sentencia “Cristo ha vencido al mundo, ya no volverá a morir” no deja de remitir a aquellos símbolos¹⁵ propios del atentado al gobierno peronista perpetrado en 1955.

En un claro contraste con respecto a aquel de la época peronista, el *NB* bajo el gobierno provisional de la Revolución Libertadora incluye en su contenido informativo expresiones artísticas ligadas a la “alta cultura”. Según se manifiesta en el Noticiero, tal oferta (exposiciones de arte, ballet, conciertos, entrega de premios a artistas, inauguraciones de salas de arte) se enmarca dentro de *“la acción cultural en la que se hallan empeñadas las autoridades bonaerenses”*¹⁶. Podemos suponer en esta propuesta una batalla librada en el campo estético, una recuperación de las “altas expresiones” culturales que habían sido “reducidas y degradadas”, según la visión oficial, bajo el gobierno peronista. A partir de la sugerente voz en *off*: *“Cuando [antes del peronismo, el arte] se trataba con cierto respeto”* hallamos una vez más una referencia indirecta que califica por contraste y pese a su vacío nominal al peronismo, en este caso en el ámbito artístico-cultural. Esta caracterización entraba en consonancia con la mirada crítica de la elite intelectual acerca del fenómeno peronista¹⁷. Según John King para los

intelectuales de la revista Sur¹⁸, *el peronismo era literalmente mal arte, un número de music hall de pésimo gusto*¹⁹.

El campo universitario fue otro de los espacios, como se observa en el *NB*, en los cuales la Revolución Libertadora encontró terreno para expresar sus propios valores de libertad y democracia. Este ámbito fue considerado un espacio de lucha fundamental en la “tarea de reconstrucción nacional”, sobre todo teniendo en cuenta la conflictiva relación entre Perón y los sectores medios y altos agrupados en el ámbito universitario y en los círculos intelectuales durante su gobierno. Aquella época fue caracterizada, en palabras de sus opositores, como de “*atropello a la autonomía de la universidad y pérdida de independencia*” en la cual “*los profesores eran adictos a la doctrina de la dictadura*”²⁰. Por ende se consideró necesario rehabilitar y reconstruir tal espacio. Es en este contexto que se explica la emergencia de noticias propias del ámbito universitario en el *NB*, así como la realización de un “acto de reafirmación democrática” en los claustros de la Universidad de La Plata en 1956, lugar propicio para sentenciar que “*la recuperación de las libertades en Argentina ha sido escrita con heroísmo*”²¹.

Como hemos comprobado trabajando sobre el *NB*, el discurso oficial re-actualizado así en torno al peronismo se encuadra en diferentes campos como el religioso, el penal, el cultural (artístico, universitario) entre otros que resultaron conflictivos al peronismo. De este modo la Revolución Libertadora buscaba legitimarse, intentando dar respuesta a las demandas de diferentes sectores que habían quedado insatisfechas durante el período peronista. A partir de relacionar el “peronismo” con distintos objetos y desde diversas temáticas, entre diferentes enunciados y conceptos, va emergiendo en esta dispersión una nueva definición del mismo. Esta redefinición se constituye también en un juego de oposiciones diferenciales en las que el peronismo es significado metafóricamente: “Cristo-Anticristo”, “Democracia-Dictadura”, “Libertad-Tiranía”, “Conducta de ciudadanos pensantes- Horda ciega y manipulada”.

La estrategia discursiva desplegada a partir de estos recursos supuso centralmente evitar la lucha discursiva directa, la cual hubiese implicado reconocer al peronismo como un adversario político posible. Asimismo pretendió sortear la conflictiva escisión entre Peronismo y Anti-peronismo propia del imaginario del proceso anterior, exhibiendo al primero como una fuerza ya vencida. Como vimos anteriormente, al representarlo como “*un pasado que no volverá jamás*” y desde el que se levantarían “*cimientos renovados*” de un presente que “*no volverá a morir*” se procuró borrar del horizonte del imaginario social cualquier posibilidad de retorno del peronismo. Incluso pretendió eliminar la “*sucia memoria*” del pasado, el recuerdo de su existencia. En otros términos, la intención de eliminar la memoria supone reconocer la fuerza activa de la reminiscencia de un pasado que pudiera suscitar una ruptura con su presente. El recuerdo encierra la potencia de ser marca de un pasado distinto que reclama redención.

Desde los vericuetos subterráneos de la prisión, pasando por los pasillos universitarios y confundiendo en los trazos de una pincelada impresionista,

ascendiendo hasta el reino de los cielos, el peronismo transita cual fantasma que se resiste a ser olvidado, estructurando el discurso de los que pretenden exorcizarlo con sus crucifijos “libertadores”.

LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD

Continuando con la deconstrucción analítica del discurso que caracterizó a la Revolución Libertadora encontramos, nuevamente en el *NB*, que el concepto de libertad cumplió fundamentales y complementarias funciones. La “libertad” fue invocada tanto para situarse en oposición radical al peronismo, como para recodificar y resignificar la lectura del pasado y presentarse así como los continuadores de una tradición que fue desvirtuada por el fenómeno peronista. En definitiva, la “libertad” operó como un importante elemento articulador del discurso en la tarea de legitimar la empresa puesta en marcha:

“La mirada se diluye en los años. Nostalgia donde el alma nos retorna al pasado histórico, valiente, decidido. Los paseos, las calles, los monumentos honran los nombres ilustres de aquellos que en su lucha por la libertad siguen siendo guía definitiva y sirven de ejemplo permanente (...) y al evocarse la gesta de los libres del sur, el homenaje, monumento que recuerda los héroes que con su sangre escribieron una página gloriosa de nuestra historia”²²

Tales principios ya se hallaban presentes en la “Proclama Revolucionaria” de Lonardi en el inicio de la intervención militar de 1955:

“La Armada, la Aeronáutica y el Ejército abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la Libertad y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo con sus tradiciones y que no se resignan a seguir indefinidamente los caprichos de un dictador”²³

En el *NB* el proyecto libertador encabezado por el Gral. Aramburu se presentó como continuación de un pasado evocado a través de batallas como la de Chascomús y personajes históricos como Urquiza. Ello le permitió emparejarse e identificarse con aquellas luchas que “siguen siendo guía” y “ejemplo” para la conquista de la libertad de la que se sentían intérpretes. La historia queda representada así como una serie de luchas épicas aún vigentes, desde la cual se erige un panteón de héroes representantes del bando libertador.

La lucha, autodenominada “Libertadora” (ya volveremos sobre esta cuestión), desatada contra el peronismo recurrió a tal estrategia discursiva para legitimar su intervención en la escena política. Al representar a Perón como “el tirano”, el “dictador” y al régimen como “liberticida” se daba a entender que únicamente mediante una acción “valiente y decidida” como las que otrora emprendieron los “héroes históricos” podría restablecerse la libertad empeñada (esta vez) por el peronismo.

Los contextos en que la idea de libertad es proferida se caracterizan generalmente en el *NB* por la simultánea exhibición de imágenes de y referencias a las FFAA, sea en la proyección de un descomunal despliegue público de fuerzas militares o en un simple y rutinario acto de cadetes egresados, o sea en alusión a las autoridades máximas (Aramburu, Rojas, Bonecarrere) o a los “jóvenes paladines de la libertad”. Las FF.AA., en particular la Marina, se consideraban los herederos, guardianes y garantes de los valores de la libertad: “Ejército, Marina y Aeronáutica unidos en la defensa de la Revolución Libertadora”²⁴

A lo largo del *NB* se presenta a las tres armas (Ejército, Marina y Aeronáutica) como una fuerza unida, congruente en sus objetivos y en el modo de alcanzarlos. Podemos decir que tal representación mediática de las FF.AA. buscaba así forjar una imagen homogénea, armoniosa, compacta; en definitiva, de bloque. De esta manera el gobierno de la Revolución Libertadora procuraba desmoralizar, anular cualquier cálculo optimista de sus adversarios al tiempo que aspiraba solidificar, tanto hacia el interior como al exterior de las fuerzas, las bases de consenso necesarias para gobernar. Sin embargo lejos de hallarse unidas, al interior de las FF.AA. coexistían intereses divergentes, proyectos alternativos y *modus operandi* superpuestos²⁵. A pesar de esto último hallamos esfuerzos por presentar a las FF.AA. como un cuerpo unificado: “La unión de las fuerzas armadas ha quedado terminantemente demostrada como para que nadie dude de ello y como para que todos respeten en ellas a la libertad y a la democracia”²⁶.

La importante función discursiva que cumplió el concepto de “Libertad” se vio monumentalizada en la fragata que de llamarse *Sarmiento* pasó a denominarse por decreto *Libertad*. En el *NB* el velero-escuela es representado a partir de su rebautismo nada más ni nada menos que como “La nave [la “Fragata Libertad”] que llevará a otros pueblos el espíritu del pueblo argentino que luchó por generaciones para obtener la libertad”²⁷

El concepto de “Libertad” operó como articulador de sentido, como *point de capiton*²⁸ del hombre *libre* y su dignidad, el pensamiento y la razón *puros*, la ciudadanía *auténtica* y democracia *plena* y, en definitiva, de la historia. La libertad definió así los límites de este entramado conceptual.

Difícil resulta soslayar en el análisis la denominación de Revolución Libertadora que se dieron los golpistas de 1955. ¿Qué sugiere el nombre, contra quién revoluciona y de qué se libera? La palabra “Revolución” ya nos da a entender la idea de un corte radical, una interrupción abrupta de la experiencia previa (peronista). Libertadora en cuanto desarticula el dispositivo (representaciones, creencias, prácticas) “engañoso” montado por la “dictadura” y en cuanto pretende recuperar la “libertad” agraviada por el exabrupto peronista.

El gobierno de la Intervención Federal a través del *NB* se esfuerza por dejar en claro que asume en carácter transicional hasta tanto se lograsen crear las condiciones necesarias para reestablecer un “proceso político estrictamente

democrático". Una vez alcanzado tal fin aseguraban la "firme decisión de prescindencia e imparcialidad. Este nuevo año, (...) la ciudadanía tendrá que adoptar trascendentales decisiones políticas, sentimos la íntima satisfacción y el legítimo orgullo de recordar a nuestros co-provincianos que ningún integrante del gobierno ha de ser candidato a puestos electivos, cumpliendo así con un imperativo de nuestras conciencias y excluyendo toda forma de continuismo".²⁹ De este modo intentaban paliar el resquebrajamiento que empezaba a amenazar a partir de 1956/7 el consenso alcanzado con los "partidos políticos reconocidos". Descartando toda posibilidad de continuismo, se presentaban como partidarios inequívocos de una democracia "auténtica" y "pura". La exaltación de tales principios suponía disipar las dudas y temores acerca de la perpetuación en el poder del gobierno militar, que se acrecentaban entre los grupos que habían prestado su apoyo inicialmente. La entrega del poder se presentaba en el discurso de la Revolución Libertadora como el fin indiscutido a alcanzar o norte de acción. Sin embargo estas directrices no encontraban pleno consenso dentro del gobierno militar³⁰.

Entre las medidas dispuestas para iniciar el nuevo proceso democrático, en el NB se destaca la puesta de los medios de comunicación a disposición de los partidos políticos:

*"Por decreto 4405, la Intervención Federal de la Provincia de Buenos Aires pone a disposición de los diferentes partidos políticos reconocidos que intervengan en futuros procesos electorales, el uso de los micrófonos de LS11 Radio Prov. de Buenos Aires, emisora oficial bonaerense, para que expongan y fundamenten sus declaraciones de principios y sus programas partidarios en cuanto a la Reforma constitucional y a las elecciones generales. De esta manera se garantiza un proceso político estrictamente democrático e igualitario, reafirmando de esta forma la más completa imparcialidad del gobierno en sus relaciones con todos los partidos políticos. Para la acabada realización de estos propósitos, el primer Estado argentino colabora poniendo a disposición de los partidos los más completos medios modernos de difusión de que dispone"*³¹

Tal discurso, voz en *off* mediante, es ilustrado en imágenes que representan según creemos determinadas formas que deberían asumir las prácticas (para ser de carácter democrático) y el (correcto) ejercicio de la ciudadanía en la concepción de la Revolución Libertadora. Las imágenes que acompañan al discurso citado nos muestran el decreto ocupando la primera toma, luego una secuencia infinita de recortes de diarios en la que se destacan los nombres de cada uno de los periódicos, resalta la publicidad y difusión de la norma. A continuación entran en escena el locutor seguido de un primer plano del micrófono. La cámara escala la magnífica antena radial desde la cual se extienden cables que, recorridos por la imagen, arriban al interior de una casa de familia. Una mano sintoniza el dial de la radio. La madre toma el té, la hija juega con su muñeca y el padre en un rincón de la habitación levanta su taza mientras escucha atentamente la radio.

Este informe del *NB* nos brinda una inmejorable oportunidad (debido al particularmente sugestivo y altamente curioso entrecruzamiento entre imagen y palabra³²) para profundizar el análisis de la idea de democracia, y más precisamente de la forma que debiera asumir el ejercicio de la ciudadanía en la concepción ideológica de la Revolución Libertadora. El ejercicio de la ciudadanía encuentra su expresión física en los estrechos límites del hogar. El accionar político ciudadano en este caso es representado desde el ámbito de lo privado, la participación por otras vías (sindicatos, actos políticos, manifestaciones públicas) del ámbito público no encuentra lugar en el *NB*.

El juego político así trazado implica una clara definición de los roles y responsabilidades de los actores: si por un lado podemos identificar como emisor al conjunto de los partidos políticos reconocidos, por el otro el receptor no es otro que el ciudadano que se limita a escuchar y decidir entre las diferentes ofertas partidarias que constituyen el “mensaje transparente”. La publicidad y difusión irrestricta de los programas de los “diferentes partidos políticos reconocidos” (excluyendo así del debate político al peronismo) garantizaban, según la Revolución Libertadora, la posibilidad de “un proceso político estrictamente democrático e igualitario”. Esta lógica se contraponen e intenta conjurar los por ellos denunciados como peligros y engaños de las prácticas de tipo “paternalistas” y “antidemocráticas” atribuidas al peronismo.

LA POLÍTICA DEL DISCURSO

Podría decirse a partir del discurso de la Revolución Libertadora que ésta se presentaba como conductora de un *proceso no político*, proceso que concluiría y se consumaría una vez alcanzado el objetivo de dismantelar, depurar las estructuras y los espacios ocupados por el peronismo, allanando así el terreno para un futuro “proceso estrictamente democrático”:

“La finalidad primaria y esencial de la Revolución ha sido derrocar al régimen de la dictadura. Hemos triunfado en la lucha armada. Debemos ahora suprimir todos los vestigios de totalitarismo para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia. Cumplido con ese objetivo y alcanzadas aquellas condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su auténtica voluntad, ella decidirá sobre sus destinos. Y quedará reservado a los gobiernos constitucionales que sucedan a este Gobierno Provisional, la solución de los grandes problemas argentinos que no hagan a la esencia misma de los objetivos revolucionarios.”³³

En consecuencia según el discurso de la Revolución Libertadora la verdadera política, la política con mayúsculas podría desenvolverse únicamente una vez logrados aquellos objetivos primarios. Dos instancias pueden distinguirse en tal concepción: una negativa-apolítica pero “trascendental” y necesaria; otra de carácter propiamente político. La primera -de la cual las autoridades de la Revolución Libertadora se consideraban artífices- se presentaba como condición

sine qua non para el desarrollo de la segunda, reservada para la ciudadanía y los partidos políticos (reconocidos). Dicho de otro modo, el tiempo de la política era así aparentemente suspendido³⁴ y reaparecería una vez conjurado el “peligro”, una vez recuperadas las libertades *imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia* que, según ellos, habían sido aplastadas por el “exabrupto” peronista. El momento de suspensión del juego político es justificado por el gobierno de facto como necesario para lograr el funcionamiento de una democracia auténtica, real. La política así es supuestamente interrumpida con el paradójico fin de garantizar su futura plena existencia. Esta concepción implica en última instancia la necesidad de ciertas premisas básicas - externas al campo propio de la política- para la posibilidad de existencia de la política misma. Ahora bien, ¿qué supone postular una *no política*? ¿Cuáles son los límites de esta ambiciosa proposición?; y más, ¿qué efectos implica hacer política adhiriendo a una *no política*?

A modo de conclusión, la paradoja que atraviesa a la economía simbólica de la Revolución Libertadora se comprende por la tensión en la frontera discursiva de lo decible y lo indecible (entre lo que se puede y no decir). Así su discurso se vio atrapado en la necesidad imperiosa de redefinir y censurar a la vez, en la dificultad de pronunciar aquella palabra prohibida y aun así tener que constituir identidad y base de sustento político (legitimidad). Excluir a Perón y al peronismo del centro de la escena implicaba desarticular el mapa de las identidades políticas marcado por la escisión peronismo-antiperonismo. Sin embargo, el proyecto de la Revolución Libertadora y su irrupción en la arena política fueron posibles por ser representante del antiperonismo. Tal división del campo político no sería superada luego de la intervención militar de 1955, sino exacerbada. Si bien ambos términos se mantuvieron, sufrieron importantes reestructuraciones y el conflicto continuó agudizándose trágicamente a lo largo de los siguientes años.

BIBLIOGRAFÍA SELECTIVA

Agamben, G. (2004). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Deleuze, G. (2003). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1996). *El orden del discurso*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

Godio, J. (1985). *La caída de Perón Vol. 1 y 2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

James, D. (2006). *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora*

argentina, 1946-1976. Buenos Aires: Siglo XXI.

King, J. (1989). *Sur. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura 1931-1970*. México: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (1996). "Por qué los significantes vacíos son importantes para la política". En E. Laclau, *Emancipación y diferencia* (pp. 59-86). Buenos Aires: Ariel.

Rappoport M. y colabs. (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Macchi.

Rinesi, E. (2003). *Política y tragedia. Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires: Colihue.

Rodríguez Lamas, D. (1985). *La Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta/Ariel.

Žižek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. México DF: Siglo XXI.

¹ En James, D. (2006). *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

² Entendemos por performatividad a aquellos efectos del discurso, implicados en el acto mismo de enunciar, que terminan por materializarse en la realidad social.

³ Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 173-175.

⁴ Particularidad que se presenta especialmente en el *Noticiero Bonaerense (en adelante NB)* correspondiente al mandato del gobernador C. Aloé (1952-1955)

⁵ NB, "Aloé habla a docentes y alumnos en el Teatro Argentino", s/n, Entre 1952 y 1955.

⁶ "La utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones 'peronismo', 'peronista', 'justicialismo', 'justicialista', 'tercera posición', la abreviatura 'PP', las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales 'Marcha de los Muchachos peronistas' y 'Evita Capitana' o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa, o fragmentos de los mismos" en Baschetti, R. (1997). *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. La Plata: Ediciones Campana de Palo.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Ocasión en la que se destaca la siguiente sentencia: "*Nada ni nadie puede alterar el ritmo de esta Nación que avanza hacia la consolidación de las más altas expresiones de vida, de libertad y de dignidad*". NB, Motín sofocado. N° 389, 1956

⁹ Laclau, E en Žižek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. México DF: Siglo XXI.

¹⁰ Consideramos oportuno comentar aquí brevemente un aspecto central del empleo de la voz en off. Ésta se percibe como una voz carente de portador. Ya que no es atribuible a sujeto alguno, en dicha voz se pierde la opinión dóxica, en tanto que no puede ser identificada con una posición de sujeto en particular. En definitiva genera efecto de objetividad, de omnisciencia, de omnipresencia, de verdad, condicionando así el momento interpretativo del espectador. El recurso de la voz, eslabón fundamental en la fusión de imágenes y palabras, apunta a evitar la multiplicidad de puntos de vista.

¹¹ NB, "Notas de la semana", N^o 385, 1956.

¹² NB, "Fiestas patronales en San Isidro", N^o 386, 1956

¹³ El último año de gobierno peronista resultó particularmente conflictivo para la relación Iglesia-Estado. Entre los frentes de disputa, se destaca una batería de leyes, desde medidas impositivas, leyes de divorcio (cuya parcial suspensión tuvo eco en el NB N^o376) y la suspensión de la enseñanza obligatoria de religión hasta la convocatoria a una Constituyente para la separación de Iglesia y Estado. El punto más álgido de este enfrentamiento se produjo luego de los bombardeos de junio, ocasión en que se quemaron la Curia Eclesiástica y numerosas iglesias.

¹⁴ NB, "Semana Santa", N^o 379, 1956

¹⁵ Recordemos las insignias (una cruz y una "V") inscriptas en las narices de muchos de los aviones, en su mayoría de la Marina, que protagonizaron el bombardeo sobre la Plaza de Mayo en la tarde del 16 de junio de 1955, que remitían al lema "Cristo Vence".

¹⁶ NB, "XX Salón de Arte", N^o 364, 1956.

¹⁷ El representante más prestigioso de esta elite, Jorge Luis Borges, condensa en las siguientes líneas escritas en 1955, las críticas más despiadadas que este círculo dirigió hacia el peronismo. El escritor destaca, en el marco de sus críticas, el inmenso, fabuloso (en tanto fábula), exagerado e ilusorio arsenal simbólico, que según él, fue desplegado por el peronismo: "*Durante años de oprobio y de bobería, los métodos de la propaganda comercial y de la litterature pour concierges fueron aplicados al gobierno de la república. Hubo así dos historias: una, de índole criminal, hecha de cárceles, torturas, prostituciones, robos, muertes e incendios; otra, de carácter escénico, hecha de necedades y fábulas para consumo de patanes. (...) La dictadura (...) dictó nombres y consignas al pueblo, con la tenacidad que usan las empresas para imponer navajas, cigarrillos o máquinas de lavar (...) El exceso de efigies del dictador hizo que muchos detestaran al dictador. De un mundo de individuos hemos pasado a un mundo de símbolos aun más apasionado que aquel; ya la discordia no es entre partidarios y opositores del dictador, sino entre partidarios y opositores de una efigie o un nombre... Más curioso fue el manejo político de los procedimientos del drama o del melodrama.*" Borges, Jorge L. (1955). *L'illusion comique*. *Sur*. 237, 9-10.

¹⁸ Vale recordar aquí que además del ya citado número 237 de la revista titulado "Por la Reconstrucción Nacional", encontramos en las sucesivas ediciones 238 y 239, publicadas ya en 1956, artículos muy sugerentes como aquellos que se titularon "Las libertades que podemos perder" y "Apariencia y realidad de un régimen" firmados por Denis de Rougemont y Juan Mantovani, respectivamente. Por otra parte, no es un dato de menor relevancia la asunción de Victoria Ocampo, directora de *Sur*, al frente del Fondo Nacional de las Artes, creado en 1958 por el gobierno militar.

¹⁹ King, J. (1989). *Sur. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura 1931-1970*. México: Fondo de Cultura Económica.

²⁰ NB, "Notas de la semana", N^o 362, 1956

²¹ Íbidem.

²² NB, "Conmemoración en Chascomús Batalla Libres del Sur", N^o 358, 1956

²³ Proclama revolucionaria del General Lonardi del 17 de Septiembre de 1955 en Godio, J. (1985). *La caída de Perón Vol. 1 y 2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

²⁴ Íbidem.

²⁵ “(...) coexistían concepciones diametralmente opuestas sobre la manera de conducir el gobierno, sobre el trato a dispensar al peronismo y en especial sobre el momento adecuado de hacer entrega de las riendas del poder a los civiles. Estas dos formas distintas de ver el panorama político nacional y la aplicación de los mecanismos tendientes o conducentes a finalidades dispares provenían de los sectores que por su actuación recibieron la denominación de ‘gorilas’ y ‘profesionalistas’ ” en Rodríguez Lamas, D. (1985). *La Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 44.

²⁶ Íbid., p. 42

²⁷ NB, “Botadura del velero-escuela Libertad”. N° 388, 1956

²⁸ “Sostenemos que el point de capiton es un ‘punto nodal’, una especie de nudo de significados, esto no implica que sea simplemente la palabra ‘más rica’, la palabra en la que se condensa toda la riqueza de significado del campo que ‘acolcha’: el point de capiton es, antes bien, la palabra que, en tanto que palabra, en el nivel del significante, unifica un campo determinado, constituye su identidad: es, por así decirlo, la palabra a la que las ‘cosas’ se refieren para reconocerse en su unidad” en Žižek, S. op. cit, pp. 135 y 136.

²⁹ NB, “Mensaje del interventor federal Bonnacarrere por año nuevo”, N° 418, 1957

³⁰ Entre las diferentes posiciones se encontraban los quedantistas, quienes -con Rojas y gran parte de la Marina- propugnaban no convocar a elecciones en términos inmediatos dado que sostenían que la Revolución “tenía objetivos pero no plazos”; los continuistas, quienes impulsaban una prolongación solapada del período provisional favoreciendo la victoria electoral de la UCR del Pueblo, agrupación política que mayor apoyo prestaba y altos funcionarios proveía al gobierno; y en un tercer lugar se fue conformando otra vertiente, apoyada finalmente por Aramburu, que proponía una apertura a elecciones con estricta prescindencia e imparcialidad hacia las opciones políticas –entre las que no se contaban, una vez más, al peronismo. Véase RODRÍGUEZ LAMAS, Daniel. *La Revolución Libertadora*. p. 44. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1985.

³¹ NB, “Política por Radio Provincia”, N° 429, 1957

³² En lo que refiere a la problemática de la relación entre imagen y palabra coincidimos con Gilles Deleuze, en su lectura de Michel Foucault: “Los enunciados y las visibilidades se enlazan directamente como luchadores, se fuerzan o se capturan”, en consecuencia “Hablar y hacer ver es un mismo movimiento, prodigioso entrecruzamiento”. Sin embargo nos advierte que “Entre lo visible y lo enunciable debemos mantener todos estos aspectos a la vez: heterogeneidad de las dos formas, diferencia de naturaleza o anisomorfía; presuposición recíproca entre ambas, presiones o capturas mutua; primacía bien determinada de una sobre otra” en Deleuze, G. (2003). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.

³³ Declaración de principios en *La Nación* 25 de Noviembre de 1955.

³⁴ Interesante para esta cuestión es el estudio que realiza Giorgio Agamben sobre el estado de excepción. Éste sería el momento en el que el estado de derecho se suspende con la justificación de que solo así podrá preservarse, que solo así podrá garantizarse su continuidad. Un espacio vacío se abre aquí entre lo político y lo jurídico, desde el cual se opera, se interviene con el supuesto fin de custodiar la amenazada libertad.